

# EL Teléfono

Año V—Núm. 615

## PERIÓDICO INDEPENDIENTE

Administrado: JOSÉ R. GOROSTIZAGA

Nuestro agente para avisos y publicaciones de Francia, es el señor don ALBERTO LORETTE, Director de la Société Mutuelle de Publicité.—El Rue Caumartin Paris

### EL TELÉFONO

Mercedes, Octubre 23 de 1894

#### EL INCIDENTE DEL 4º

La alarma que se produjo en la capital con motivo del incidente desarrollado en el cuartel del 4º de cañones, metió su alboroto aquí también y no faltó quien se formase el inicio de que podía tratarse de una revolución con participación de los cuerpos de línea, que habría sido sofocada a tiempo por el gobernante.

Otros, haciendo la ilusión de que don Juan Borda trata de independizarse, de largar las muletas, le colgaban el San Benito al león de la calle Canelones que conociendo las intenciones del vasco podía haberse determinado a derrocálo por medio de un motín ó cosa parecida, valiéndose al efecto de los intimos amigos que cuenta en el ejército y que, aun alejado aparentemente del gobierno, le siguen siendo fieles.

Y por último, no faltó quien le tomara al suceso un cierto color á un 11 de Octubre cuyo resultado tendría ser sin duda alguna el sacrificio de algunos pobres blancos.

Felizmente nada de esto ha sucedido ni menos hasta el momento en que escribimos estas líneas.

El ejercicio permanece fiel á su jefe superior sin pensar en revoluciones ni en motines por mas que estén ocupando los altos puestos de la milicia los miembros del 75 Casimiro García, Zorrón de Tezanos y Miguel A. Navajas.

El león de la calle Canelones ocupa siempre su estratégica posición del mirador desde donde observa todos los movimientos del gobierno, y cuando llega á descubrir algo que puede adencorponerse se baja y va á scandir su melena á casa del presidente á quien llega hasta araciararlo con la cola, pero sin demostrar propósitos hostiles.

Y en cuanto á un nuevo 11 de Octubre es posible que lo no呈enciones, pero como todavía están allí, .... me entiendes, lector?—Quien sabe?

Lo que ha habido en plata, lo que ha producido el incidente del 4º, ha sido una ocurrencia de nuestro ex-alcalde tan infeliz como ridícula.

Sin conocimiento de los ministros, sin intervención del Estado Mayor del Ejército, el presidente dá orden á un segundo jefe de batallón, para que rechase al coronel Usher; y ese segundo jefe, envía un recado amistoso y humanitario á su superior inmediato, pidiéndole que no vaya al cuartel, porque tiene orden expresa de correrlo á balazos.

Con arreglo á las ordenanzas y prácticas militares, debería el presidente dictar un decreto de destitución ó suspensión, y pasarlo al jefe del Estado mayor del Ejército, para su cumplimiento.

El señor I harto Borda no ha hecho así sin embargo, y para conseguir el mismo objeto que le habría dado un simple decreto, ha armado una safocata de todos los diablos, no solo comprometiendo la seriedad del gobierno sino pasando por sobre la constitución y haciendo caso omiso del diplomático ministro de la guerra y del jefe del estado mayor general García, pues los incidentes del 4º, se han producido por orden y con la sola intervención del señor presidente de la república.

En presencia de este hecho se pregunta: «El Siglo»:

«Que se diría, si el presidente comunicase órden al oficial mayor del Ministerio de la Guerra, para que echará á palos al señor general Díaz, y al señor Madaleann, para que descargara su mazca contra el señor Vidiella?

Y agregá, —refiriéndose al incidente del 4º:

«En el ejército, son excepcionalmente graves estas relaciones gerárquicas. La disciplina está fundada en el respeto y obediencia que los inferiores deben á sus superiores, y el presidente de la República, al autorizar á un sargento mayor para que eche á bofetones á quien lleva en su kepi el número del batallón y los galones de jefe superior, francamente nos retrotrae á la época de nuestra barbarie política».

#### Sobre el mismo asunto

##### OTRAS NOTICIAS

A las 12 1/2 ó 1 de la tarde el coronel Usher, que como lo dijimos, había resuelto esperar en su casa, lo que resolviera el presidente de la República, recibió una tarjeta del secretario de la presidencia, doctor Angel Brian.

En ella le comunicaba por encargo del presidente, que éste lo esperaba en su casa de 2 á 2 1/2 de la tarde.

Cumpliendo la orden el coronel Usher se presentaba á las 2 en la morada de S. E.

En un particular quedaron encerrados élte á téte durante dos horas largas, el jefe víctima del mal entendido y el presidente.

En esta nueva entrevista el coronel Usher se empeñó, como era natural en averiguar la causa de la actitud del presidente invocando sus antecedentes de jefe sumiso á los órdenes superiores, de jefe de orden, incapaz de imaginar ni acompañar movimientos subversivos.

Pedia al Presidente y al amigo una causa, no de la exoneración, sino de la forma deprimente del recado hecho á nombre del primer Magistrado, por el 2º jefe del 4º.

Ajurando el temor, llegó S.E. á manifestar en qué consistía la mala interpretación del comandante Echeverría.

Según la orden que le fué trasmitida no debía impedir la entrada del coronel Usher al cuartel. Dicha limitarse á observarlo y en el caso de que intentara una salida con el cuerpo, un movimiento sospechoso, impedirlo.

Una serie de circunstancias aisladas, de revelaciones particulares, de hechos, etc., habían arrojado una sospecha sobre la conducta del jefe. Podría no ser exacto el oíro, pero la precaución lo puso en alerta natural, tanto mas cuanto que un dato de persona seria, que podrían saber algo, era verdaderamente condonatorio.

Por precaución se mandaron las órdenes al 2º jefe pero éste las interpretó mal, produciendo alarma y creando la situación á que se llevó el asunto.

El coronel Usher, juró por lo más grande que nada había de cierto, que todo eran intrigas que el estaba dispuesto a pulverizar si los cargos se formulaban directamente.

Se produjo con amplitud, ofreció testimonios de su conducta como jefe de cuerpo rechazando invitaciones al de sordos y sus própositos de fidelidad, ni denunciados al gobierno que deposite en él su confianza.

La conferencia, en que se trataron muchos puntos importantes, terminó diciendo el presidente á Usher que ese era su orden.

Y el coronel Usher esperó sentado y parado las órdenes del señor presidente y no llegaron en ninguna forma, por lo cual se resolvió á salir de la situación embrionaria en q'se encontraba presentando su renuncia.

Era, sin duda, lo que el señor Idiarte Borda quería y esperaba, pues á los po cos momentos de recibida la renuncia del coronel Usher, firmaba el decreto nombrando al comandante Echeverría jefe del 4º de cañones.

Esa es la pena q'el señor presidente de la república impone al comandante Echeverría por q'la final interpretación de sus órdenes!!

Dice en fuentes bien autorizadas que la noche del martes, al tener conocimiento casi todos los jefes de cuerpo de lo ocurrido en el 4º, pasaron á casa del doctor Herrera.

Agréguese que después de allí fué que se estableció una vigilancia sobre el cuartel de la Artillería Ligera.

#### UNA TEMPESTAD "BEGARÍA"

Señor Fernando Beltramo.

En «La Nación» de Buenos Ayres, fecha 18, ha leído esta noticia:

«Predicción del tiempo: del 22 al 27 del mes actual habrá una tempestad begaría en la provincia de Buenos Aires. Basauri y Urriza. —Pergamino, Octubre 16 de 1894.

Tengo curiosidad en conocer el significado de la palabra «begaría» y como

lo creo á Vd. en condiciones de poderme dar, me tomo la libertad de darle esa molestia,—advirtiéndole que junto con la noticia dará sus explicaciones á la prensa.

Lo saluda atentamente.  
Un curioso.

Octubre 20 de 1894.

No recordando haber oido ni leido nunca la voz begaría con que califican los señores Basauri y Urriza la tempestad que predicen para la semana entrante, y deseoso de satisfacer la curiosidad de un curioso, la mia propia, he rebuscado entre diversos autores que tratan sobre tempestades, ciclones, etc., esa de nominación; pero no la he visto usada en ninguno de ellos.

Igualmente puse el significado de la palabra begaría, y me inclino á creer que sea el resultado de algún error tipográfico, ó bien la denominación aplicada por los Srs. Basauri y Urriza en alguna clasificación propia adoptada por ellos para designar las diversas y variadas manifestaciones del equilibrio atmosférico.

Con lo que precede, si no queda satisfecho el deseo de un curioso, quod almet nos cumplido mi deber de contestar á su pregunta.

No obstante, ya que manifiesta que con la noticia que transcribe de La Nación dará á la prensa mis explicaciones, me voy á permitir agregar algunas breves consideraciones que interesarán quizás á algunos lectores, sugeridas por la lectura de la pretendida profecía de los correspondientes meteorológicos de La Nación.

No es esta, por cierto, la primera vez que se anuncian por la prensa fenómenos meteorológicos, con días y aun semanas de antelación.

En esta República tenemos también, en los P.P. Salesianos de Villa Colón, profetas que han anunciado por repetidas veces ciclones ó tempestades que nunca se realizaron, porque solo estaban en la imaginación de los R.R. P.P.

Una corporación científica de Alemania publica un almanaque en donde también tiene su lugar la previsión del tiempo. —Y es de advertir que un año en que por escrupulos de ciencia, sobradamente justificados, se suprimió en el almanaque el pronóstico del tiempo, so rió á tan mínimo extremo la venta del anuario que, alarmados los hombres de la corporación, resolvieron reanudar en el próximo año sus tradicionales predicciones meteorológicas.

No hace mucho nació un abate francés remitió mensualmente al Instituto de Francia una lista de sus predicciones del tiempo, para que fuese comprobada su exactitud. Como era presumible la tentativa del entusiasta profeta fué un fracaso completo y acabado.

Sin hablar de los almaniques de botica, que anuncian igualmente las lluvias y tempestades del año, tenemos mil profetas que predicen los cambios del tiempo, guiándose por la mayor ó menor molestia q'le causan sus callos, ó por sus dolores reumáticos, por el canto del chinango al cerrar la noche, por el modo de agruparse las ovejas de un rebaño, el centelleo más ó menos pronunciado de las estrellas, los colores que tienen el ocaso después de la puesta del sol, las fases de la luna, los enjambres de insectos, el canto de las ranas, etc. etc.

Todos los días, pues, se presenta la oportunidad de comprobar la exactitud de esas predicciones, y veinos sin embargo, que nadie se preocupa de hacerlo de un modo serio y racional.

Los que están de antemano convencidos de la exactitud de las predicciones, proceden para su comprobación de una manera muy original: —computan y tienen siempre presentes las raras ocasiones en que una predicción se cumple (por casualidad, bien entendido); pero no advierten ni olvidan los casos mucho más numerosos de fracasos que se presentan.

Hé ahí explicada la creencia que muchos abrigan sobre la verdad de las predicciones del tiempo, por el absoluto olvido en que se tienen los casos frecuentísimos en que la profecía no se cumple.

Debe observarse también que el hecho de ver confirmada todos los días la predicción de eclipses, mareas y demás fenómenos astronómicos, con una exactitud menor que las predicciones meteorológicas, que llega algunas veces hasta fracciones de segundo, ha dispuesto favorablemente el espíritu del público para que acepte la credibilidad de las predicciones.

Y agregá, —refiriéndose al incidente del 4º:

«En el ejército, son excepcionalmente graves estas relaciones gerárquicas. La disciplina está fundada en el respeto y obediencia que los inferiores deben á sus superiores, y el presidente de la República, al autorizar á un sargento mayor para que eche á bofetones á quien lleva en su kepi el número del batallón y los galones de jefe superior, francamente nos retrotrae á la época de nuestra barbarie política».

te sin examen ni comprobación las predicciones meteorológicas, sobre todo cuando emanen de personas versadas en los estudios de ese género.

La Astronomía matemática ha alcanzado un grado de adelanto no igualado hasta hoy por ninguna otra rama de las ciencias físico-naturales. Sus métodos de investigación son tan rigorosamente exactos que como es sabido facilitaron a Le Verrier el descubrimiento prodigioso del planeta Neptuno, situado á mil millones de leguas de la Tierra, sin mas ayuda ni otro instrumento que la inducción del cálculo matemático.

Por lo demás es bien conocida la exactitud con que predice en los casos de eclipse, solar ó luna, no solamente la localidad en que el fenómeno será visible, sino también la hora, el minuto y el segundo de cada contacto.

Desgraciadamente la Meteorología es muy lejos de haber alcanzado el mismo grado de adelanto.

Mucho se ha hecho, es cierto; se conocen ya algunas leyes meteorológicas de gran importancia, que hacen prever un progreso cada vez más rápido en los conocimientos de ese orden; pero la multiplicidad de las causas que obran en la atmósfera, la dificultad de distinguir entre los efectos que proceden de causas permanentes ó generales y los originales de un modo accidental y transitorio, hacen tan vasto y complejo el estudio de la Meteorología, que actualmente es imposible fundar las predicciones del tiempo sobre bases que tengan un incontestable valor científico.

Mercedes, Octubre 21 de 1894.  
F. BELTRAMO.

#### NOTICIAS

##### HORRIBLE CRIMEN

##### VISTA DE LA CAUSA

En el juzgado letrado del crimen de primer turno tuvo lugar el 16 del corriente la vista del proceso seguido á los hermanos Rosano por haber dado muerte á un bohemio.

Continuaron verdaderamente los resultados del proceso comprendiéndose el siguiente veredicto del jurado.

Primer: Que está probado que en la tarde del 29 de Diciembre del año 1892 el vendedor ambulante de batatas jardín pidió permiso para pernoctar en la casa de don Luciano Rosano situada en la costa del Sarandí de los Perros, departamento de Durazno.

Segundo: Que habiéndose concedido el permiso solicitado el árabe tendió su cama en una glorietta próxima á la habitación que ocupaba la familia.

Tercero: Que los hermanos Felix Canalejo, Zoilo y Tomás Rosano concitaron dar muerte al árabe ese noche al solo efecto de robarlo, á cuyo fin Felix Canalejo dejó un kacha próxima al sitio en que este se encontraba.

Quarto: Que en las altas horas de esa noche los hermanos Rosano se aproxiaron al árabe dormido. Felix Canalejo le descargó dos hachazos en la cabeza, Tomás le oprimió la garganta con una faja y Zoilo le ató los dos brazos con un manecor.

Quinto: Que en este estado el preventor Felix Canalejo le descorró un tercer hachazo sobre la cabeza la que le fué envuelta en una manta para evitar las manchas de sangre.

Sexto: Que muerto en apariencia el árabe en cuestión, Zoilo trajo un caballo q'le éste efecto había ensillado con anticipación. Felix Canalejo sobre él q'le atravesaron, montando Zoilo y sosteniendo Tomás el cadáver para que no cayera, en cuya forma lo condujeron á la orilla de una laguna del Sarandí de los Perros.

Séptimo: Que como el árabe aun conservaba vida y sollozaba, Felix Canalejo, Zoilo y Tomás Rosario trajeron piedras y los dos primeros lo acuchilaron de matar dándole golpes en la cabeza.

Octavo: Que inmediatamente después le envolvieron un brazo de alambre en la cintura para arrastrarlo al centro de la laguna á la que penetraron los tres hermanos tirando del cadáver, el que quedó cerca de la orilla por el peso de las piedras que le habían atado para que no flotara.

Noveno: Que los hermanos Rosano se repartieron la fortuna del árabe, q'no móvil del crimen, la que ascendía á

quince pesos; las baralijas objeto de su pequeño comercio fueron arrojadas á la laguna ó quemadas, conservando los criminales el revolver, el reloj y algunos pañuelos, y

Décimo y último: Que en la muerte del árabe hubo concurred las circunstancias agravantes de premeditación, alevosía, ensañamiento y móvil del robo:

Por reciente sentencia del juez doctor Ballesteros, Felix Cantalicio Rosano ha sido condenado á treinta años de penitenciaría, y á veintiocho ó veintiseis, respectivamente, sus hermanos Zoilo y Tomás, debiendo sufrir los tres seis meses de reclusión celular individual y continua.

Fortunato Silva

##### EN EL CAMINO DE LA MUERTE

En un tren de segunda clase fué conducido el 19 al Arapay Fortunato Silva otra víctima de la justicia humana.

Salió del cabazo con paso firme, apasajéndole los grillos. Al pasar frente á un grupo de soldados que estaban en la galería se sacó el kepi y con voz entrecortada les dijo: —¡Alusta la vuelta con piagüeros!

En la estación del ferro-carril lo esperaba un piquete compuesto de cuatro soldados, por cada cuadro de los de la guarnición á las órdenes del teniente Sesías y del alférez Patiño, encargados de conducir á Silva y entregarlo al jefe del regimiento 1º, de caballería, q'el q'no ha debido ejercitarse la orden.

Y job contrates de la vida

Mientras en aquél wagon iba un reo de muerte, sumido en negros pensamientos, abrumado por la tristeza y por el desaliento, en wagon siguiente iban dos novios q'no se habían de realizar el anel lo más grande de su vida y q'no empeñaban á leer juntos las páginas mas bellas de la felicidad.

Silva —siendo soldado del nombrado regimiento dió muerte hace algún tiempo y de una manera alevosa, á uno de sus compañeros.

Todas las diligencias q' se hicieron ante el señor presidente de la república para que le conmutara la pena de muerte por la de 30 años de prisión, no dieron resultado.

Silva ha debido ser ejecutado el sábado en el teatro en q'cometió el crimen y en presencia del regimiento á q'que pertenece.

X

##### A. SARTENAZOS CON SU SUEGRA

—o—

No se asusten las mamás suegras de por acá, pues el hecho ha ocurrido bastante lejos de Mercedes, ballá por la pintoresca villa de la Unión, en la coqueta ciudad de San Felipe y Santiago.

No obstante, como a alguno más intencionado yerno puede agradarle el ejemplar, bueno se que es tomen sus precauciones siempre q' se dispongan á utilizar un sarten para tortilla de papas ó cosa parecida.

He aquí el cuento q'ha dado lugar á esta indiscreción y que con el título de estos mismas líneas encontramos relatado en la sección «Ocurencias locales» de nuestro estimado colega «El Siglo»:

Hasta hoy habían encontrado los yes nos muchos medios de acabar con la suegra, que seg'z poetas y artificulistas, constituyeron su eterna pesadilla; pero ninguno habían empleado seguramente el argumento de q' «el chino mano un jóven adorador de Baco, promoviendo un escándalo supino en la pacífica villa de la Unión y en la plena calle 18 de los Perros».

La pobre señora parece q' se estaba en la cocinariendo tranquilamente una tortilla de papas, cuando penetró su yerno, yendo casi del primer impacto.

Se aprecia de la tortilla, agarra el sarten con ferocidad, estrella la obra de la consternada suegra contra el suelo y empieza a sartenezq' con ella. La señora, q' estaba en «enérgicos» matutino, sale corriendo á la calle y detrás el valiente yerno, armando una zafacón de todos los demonios.

Finalmente intervino la policía q' llevó á la sartena y al yerno, q' pesar de sus «respetuosas» protestas.

El conde de y apreciable vecino de Fray Bentos don Plácido Escriván, se halla enfermo de gravedad habiéndose visto en el caso de ponerse en viaje para montevideo, acompañado de su esposa y una hija, para ponerse en manos de los mejores médicos de aquella capital.

El estado es que se halla Escriván es consecuencia de una operación que le fué practicada por médicos de Fray Bentos.

#### OFICIALES AL PALADAR DEL PRESIDENTE

—o—

Dice la «La Razón»:

«Ha sido muy comentada en los círculos militares (porque ahora todo es motivo de comentarios) la persistencia con que el Presidente de la República ha rechazado las últimas propuestas que para provisión de empleos en el cuerpo de su mando, hizo al gobierno el coronel Galaz, jefe del 2º de Caballería.

El Presidente no ha aprobado una sola propuesta, y ha enviado á ese despacho oficialidad escogida por él, y originaria en su mayor parte de la Escuela Militar.

El joven Enrique Schweizer sigue muy mejorado de la enfermedad que lo tiene en cama desde hace algunos días.

El mal no era una recalcadura como se ha dicho sino una dolencia más grave, y de la cual venía sufriendo hacia tres años, sin que lo preocupara mayormente.

Adecuado por la enfermedad se resolvió ponerse en cura viendo al efecto al doctor Rodríguez Gallego quien constató que en la parte dolorida se estaba formando un tumor.

Fué preciso operarlo, pues el caso era grave, y el doctor Rodríguez Gallego lo operó con el mayor éxito pues como noticiamos, Schweizer va en camino de abandono la cama dentro de breves días.

Bien por él y por el médico que busca acreditarse con curas hábiles y delicadas como la que dejamos mencionada.

#### POR LA JUNTA

—o—  
Para anoche estaban citados á sesión los honorables Ediles.

Ya era tiempo.

No puede seguir así el asunto de la tesorería.

Hay la necesidad de aclararlo.

Y hay también la necesidad de que hable el señor presidente.

Lo malo será que no haya habido ni mero.

Son tan remolones estos señores municipales.

Los señores ediles tienen á estudio dos importantes proyectos: uno relativo á la construcción de un puente ó alcantarilla sobre el arroyo del Biccho en el camino de Soriano, y otro sobre la forma más conveniente de hacer la limpieza de las W. C. de la ciudad.

Peró como esos proyectos no son para aprenderlos de memoria, creemos que ya es tiempo que los señores municipales se expidan.

En ese sentido hacemos moción.

Se ha recibido en la junta el expediente relativo al ridoso asunto seguido por los señores Battro; é hijó con don Benaventura Caviglia y al cual como lo noticiamos oportunamente fué tratado en la capital, figurando en autos el convenio celebrado por ambos partidos.

El señor Caviglia, por su parte, se ha presentado ya solicitando permiso para construir un puente sobre el arroyo de las Maujas, una de las obligaciones que le impone el referido convenio.

Lo que precede, con excepción de la noticia de que iba á celebrar sesión anochecida la junta, lo sabemos extra-oficialmente.

Consta á sus efectos, así como los únicos asuntos "apartados" por el señor presidente y puestos á su nuestra disposición por el señor secretario son los que mencionamos a continuación. Atención!

El recaudador del impuesto de muelle, señor Garrido, ha dado aviso á la junta que durante la última creciente se ha desmoronado parte del muralón situado en la parte Oeste del muelle principal.

La junta ha remitido á la rúbrica del señor juez letrado dos libros en blanco para la anotación de matrimonios en el corriente año, destinados á la oficina del Registro de E. Civil de la 1ª sección.

La Comisión Auxiliar de Dolores remitió á la junta central § 73.10, procedentes del impuesto especial de consumo recaudado en la villa durante el mes de Setiembre.

—o—

La comisión directiva de la Sociedad Española de Sotteros Mutuos, procedió el domingo á abrir las propuestas presentadas para la construcción del monumento funerario que va á levantarse en nuestro cementerio.

Esas propuestas fueron tres á saber:

Alfredo Massie \$ 2.460

Pedro Mondada " 2.300

Figura otra de \$ 2.600 no mencionando el nombre del proponente porque lo ignoramos.

—o—

En la suma de 62 pesos adquirió don Arturo P. Lacerda un terreno de la sucesión de doña Andrea P. de Muñoz que el 18 del corriente vendió en remate el martillero don Alberto Soumestre.

A principios de Noviembre vendrá á esta ciudad el caminista doctor Fein, acompañado de su señora esposa y de los hijos del señor Gonzalez Roca, Miguel y Antonio.

#### INFORMACIONES COMERCIALES

—o—  
MONTEVIDEO

Procedente del departamento de Soriano y cardenados por Manuel Rubio y García se han vendido 119 vacas á razón de 10 pesos cada una.

—Se han vendido 6000 cueros de vaca garantizando 23 kilos de peso y á entregar en el saladero de los señores Piñeiro y Roca, en Guayurá, se dice que á \$ 11.380 los 100 kilos.

—El mercado continúa flaco para trigo y maíz. Parece haberse cerrado trato de una partida de maíz amarillo para exportación a \$ 1.800 los 104 kilos.

—Notable firmeza de precio es interior para las pieles laneras y cueros vacunos secos aparentes para Norte América.

#### PRECIOS PARA LANAS

Los señores González y Santos en circular de fecha 19 del actual nos comunican los siguientes:

Mestiza extra, foles especiales les los 10 kilos \$ 2.87 á 2.95

Id. primera, limpia y livaña \$ 2.61 á 2.69

Id. segunda, limpia, clara y liviana los 10 kilos \$ 2.35 á 2.42

Id. regular " " " 2.17 á 2.26

Id. id. baja " " " 2.00 á 2.08

Id. barrigas " " " 1.04 á 1.21

Id. cordero prima esquila " 1.82 á 1.91

Id. id. con semilla " 1.65 á 1.75

Criolla bien criada, espacial " 2.00 á 2.08

Id. general " 1.82 á 1.91

Id. lavada " 3.39 á 3.65

#### BUENOS AIRES

En las operaciones de Bolsa, la cotización mas alta del oro fué de 339 y la mas baja de 336.

—Para lanas, buena clase, hay compradores, no manifestándose interés para las inferiores, que en su mayor parte se mandan á deposito. La lana cruda especial se pagó de 10.30 á 10.50 y la regular de 7.80 á 8.30.

—En trigos no ha habido ninguna operación.

Del exterior se recibieron los siguientes telegramas: Líndores, trigo por veinte. Noviembre, 19: chelines: Amberes, trigo mercado en calma, sin cotizaciones y lino por velero de Enero 22 francos y Hamburgo, trigo, cotización de 89 marcos; y lino, por velero de Febrero 175 marcos.

#### UNDUELO

—o—

El sábado á la tarde verificose, en la capital un duelo entre el diputado don Juan José Segundo y el señor José G. del Busta, cronista parlamentario de «El Siglo», motivado por cartas injuriantes que ambos se habían dirigido por la prensa.

Las condiciones eran á veinte pasos con pistolas de desafío y disparando las armas simultáneamente. Cambiarónse cuatro tiros sin herirse. Los padrinos dieron por terminado el desafío y los duelistas se reconciliaron sobre el terreno.

#### EL CARROJUE DE S. E.

—o—

Noticiamos el otro dia que nuestro ex-alcalde ordinario y actual presidente de la feliz república del Uruguay, don Juan Idiarte Borda, había recibido expresamente de París tres lujosos carrojues para su uso particular.

Tomamos la noticia de «El Dína» y como las afirmaciones que hacen á ese respecto fuerón puestas en duda por algunos colegas que reproducieron también la noticia, vuelve «El Dína» á insistir en su denuncia, en términos que no dejan lugar á dudar de que se han recibido los tales carrojues, —y que uno de ellos particularmente es de un lujo extraordinario.

Presten atención ustedes y se deseen garantizar que nuestro ex-alcalde quiere deslumbrar con más extraordinario lujo todavía que Maximino Santos.

«En efecto, el señor Idiarte Borda ha recibido recientemente de París un carrojue que, bajo todo concepto, merece la calificación de lujo.

Se trata de un exquisito «cupé», fabricado por la famosa casa Binder de la capital francesa, con vistosos fletes dorados, de ruedas macizas, tapizado de raso y capitoneado con margaritas de oro y de plata. El monograma del señor Idiarte Borda, para que no quede ni sombra de dudas negra en la propiedad del carrojue, está fastuosamente grabado en los cristales de los faroles y pintado en las portezuelas, llevando por encima de las letras el sol del escudo nacional.

Los carrojues armonizan perfectamente con la suntuosidad algo pesada de esa soberbia máquina, que cuanto empieza á recorrer nuestras calles llamará por cierto la atención y la curiosidad del público.

El «cupé» de la referencia en cuanto lo de Europa, fué depositado en la fábrica de carrojues de los señores Lafrañiz y Vélez (calle Paysandú 104) y luego pasó á la cochera de don Antonio Urtia (calle Andes esquina Ministro). Indudablemente, hasta la fecha el señor Idiarte Borda no posee aún un carrojue adecuado á ese espléndido «cupé» y

correspondientes arreos, pues sus caballos son dos manzancanas bastante conocidas en Montevideo. Por más señas esos buenas pertenecieron hasta hace poco al doctor don José E. Elauria.

Nuestros reporteros en sus activas peregrinaciones han podido dar también con otro carrojue, pero de proporciones mucho más modestas, que, según se murmura, ha pasado también á ser propiedad del señor Idiarte Borda. Nos referimos á un vehículo que perteneció al señor Amaro Carre.

Pero no tenemos aún datos suficientes para afirmar algo á este respecto.

#### DEL PUERTO

El 19 entró el vapor nacional «San Salvador» procedente de Dolores, con dos chafas y remolque consignadas al señor Carlos Karis. Una de esas chafas trajo 300 bolsas harina de trigo y 20 de aceite.

Para Montevideo salió el 20 la goleta nacional «Justa I», con el siguiente cargamento de frutos del país:

Por Bautista Braceras—339 bolsas trigo con 33.262 kilos, 31 bariles con 310 kg., cueros laneros con 16.497 kilos, 814 cueros laneros con 19.232 kilos, 551 cueros vacunos secos, 303 kg., nonatos con 397 kilos, 2 bolsas cerda con 270 kg., 1 bolso con 14 kilos plumas de avestruz, 54 atados con 128 kg. cueros cordieritos con 393 kilos, 4.400 astas de vacuno, 30 cueros pegazuros secos.

El mismo día y con igual destino salió la goleta nacional «Joven Rosita». Condens 2.012 heliotrópitos carbo vegetal, por cuenta de José Mora.

—o—

#### RENTA DE PASAJEROS

Los señores González y Santos en circular de fecha 19 del actual nos comunican los siguientes:

Mestiza extra, foles especiales les los 10 kilos \$ 2.87 á 2.95

Id. primera, limpia y livaña \$ 2.61 á 2.69

Id. segunda, limpia, clara y liviana los 10 kilos \$ 2.35 á 2.42

Id. regular " " " 2.17 á 2.26

Id. id. baja " " " 2.00 á 2.08

Id. barrigas " " " 1.04 á 1.21

Id. cordero prima esquila " 1.82 á 1.91

Id. id. con semilla " 1.65 á 1.75

Criolla bien criada, espacial " 2.00 á 2.08

Id. general " 1.82 á 1.91

Id. lavada " 3.39 á 3.65

#### BUENOS AIRES

En las operaciones de Bolsa, la cotización mas alta del oro fué de 339 y la mas baja de 336.

—Para lanas, buena clase, hay compradores, no manifestándose interés para las inferiores, que en su mayor parte se mandan á deposito. La lana cruda especial se pagó de 10.30 á 10.50 y la regular de 7.80 á 8.30.

—En trigos no ha habido ninguna operación.

Del exterior se recibieron los siguientes telegramas: Líndores, trigo por veinte. Noviembre, 19: chelines: Amberes, trigo mercado en calma, sin cotizaciones y lino por velero de Enero 22 francos y Hamburgo, trigo, cotización de 89 marcos; y lino, por velero de Febrero 175 marcos.

#### UNDUELO

—o—

El sábado á la tarde verificose, en la capital un duelo entre el diputado don Juan José Segundo y el señor José G. del Busta, cronista parlamentario de «El Siglo», motivado por cartas injuriantes que ambos se habían dirigido por la prensa.

Las condiciones eran á veinte pasos con pistolas de desafío y disparando las armas simultáneamente. Cambiarónse cuatro tiros sin herirse. Los padrinos dieron por terminado el desafío y los duelistas se reconciliaron sobre el terreno.

#### MOVIMIENTO DE PASAJEROS

Salidos en el «Saturno»:

Para el Salto—Eusebio Rodríguez.

En el «Rivadavia»:

Para Buenos Aires—Joaquín Avila, Modesto Fernández y 1 menor.

Vinieron en el «Saturno»:

De Montevideo—Luis González, Antonino Dícon.

De Buenos Aires—Ángel Boé, Gerónimo Carpi.

En el «Cosmos»:

De Gualeguaychú—José Giménez.

De Independencia—J. Gustamson.

#### LA RELIANCE

—o—

La conocida máquina segadora atlántica RELIANCE la venderá este año teniendo en cuenta la crisis que ha sufrido la agricultura el pasado, con un 10 por ciento más barata.

Tengo surtido de repuestos, hilo y aceite para la misma.

También tengo en venta bolas de todas clases, maíz, harina y acefro, sin necesidad de mencionar los demás artículos que recibo diariamente de la capital para mi casa de comercio, todo á precios módicos.

En breve anunciaré el gran remate de alhajas, al que daré principio en diciembre próximo venidero.

Mercedes, Octubre 19 de 1894.

M. Rivas MALCUZAN.

#### REMATES

IMPORTANTE REMATE

POD Alberto Soumestre

El 4 de Noviembre próximo á las 4 de la tarde venderá por orden del Banco Hipotecario del Uruguay la siguiente propiedad:

La valiosa finca y terreno situada en esta ciudad calle Colón esquina á la de Soriano, que tiene 21 metros de fondo al frente de la calle Soriano, comprende el edificio, almacenes, escritorio y varias piezas, gran galpón para bodega, almacén, letrina, armería para tienda en perfecto estado, puertas de cedro, construcción moderna y sólida,

# LÓPEZ Y COMPAÑÍA

Agentes de las máquinas segadoras y trilladoras

## DE HORNSBI

Estas máquinas se hacen recomendables por su solidez, no obstante su costo.

Tenemos segadoras con el corte á la derecha y con corte á la izquierda, á satisfacción de los interesados.

Estas máquinas tienen la gran ventaja de ser provistas de dos ruedas de transporte, para las segadoras, lo que hace que puedan pasar por cualquier paso o camino de angosto que sea.

Su fabricación es de una solidez inquestionable, como todo lo que produce la industria Inglesa, el armazón y la rueda principal, son de acero.

La máquina está construida de un modo tal, que permite atar la paja muy larga, en una plataforma relativamente angosta, lo que reduce mucho el peso, conservando la solidez de la máquina. Son estas ventajas, que hacen de la HORNSBI, que sea la más ligera, más sólida, más segura en su acción y de fácil manejo que cualquier otra similar y conocida hasta la fecha.

Su simplificación, apacigüada con gran economía en los repuestos, los que tenemos siempre disponibles para seguridad de los que hagan uso de nuestras máquinas.

La trilladora y motor HORNSBI, tan ventajosamente conocida ya en esta acaba de recibir también las últimas perfecciones reclamadas, para el uso de este país.

También tenemos rastillos de varias clases, guadañasadoras, prensas para enfardar alfalfa, hilo para la Segadora y aceites para las máquinas, todo de precios bajos, y á plazos muy ventajosos para los compradores.

LÓPEZ Y COMPAÑÍA.

Octubre 22 de 1894.

Listados á 2, 4, 5 y 6 vintenes. Brines y casinetas á 6, 7, 8, 10 y 15 vintenes.

Camisetas Italianas á 3, 4 y 5 reales una.

Bombachas brin á 5, 6, 8 y 12 rls. Pantalones á 8, 10 y 12 rls. una. Pañuelos á 2, 3, 4 y 5 vintenes. Escarpines á 10, 12 y 14 rls. una. Medias para señora á 10 y 20 cts. par. Y muchos otros artículos que no se detallan por su mucha extensión.

Acuden, pues, á la Ciudad de Londres y comparan artículos buenos y baratos.

Agustín Braceras.

## Campo en venta

Se vende una hermosa fracción de campo situado en el distrito de Durazno, departamento de Soriano, compuesta de 1264 cuadras, dividido en tres potreros bien alambrados y una chacra de 40 cuadras alambradas.

La población consta de 6 piezas, algunas con pisos de tabla y cielo raso. Corina, galpon de zinc grande y arboleado; buenos chiqueros y muchas otras cosas que se omiten por su detalle extenso. Aguadas permanentes en todos los potreros. Para el pago se dará plazo hasta fines de Febrero del 95. Para tratar con Garman F. Roselló en el Durazno.

Las ventas serán al contado. Mercedes, 22 de Octubre de 1894. Francisco Fonseca Huas.

—o—

## El Industrial

Se vende una hermosa fracción de campo situado en el distrito de Durazno, departamento de Soriano, compuesta de 1264 cuadras, dividido en tres potreros bien alambrados y una chacra de 40 cuadras alambradas.

La población consta de 6 piezas, algunas con pisos de tabla y cielo raso. Corina, galpon de zinc grande y arboleado; buenos chiqueros y muchas otras cosas que se omiten por su detalle extenso. Aguadas permanentes en todos los potreros. Para el pago se dará plazo hasta fines de Febrero del 95. Para tratar con Garman F. Roselló en el Durazno.

Las ventas serán al contado. Mercedes, 22 de Octubre de 1894. Francisco Fonseca Huas.

—o—

## ESTABLECIMIENTO MECÁNICO

Especialidad en composturas de máquinas de coser, relojes y cajas de música; las composturas de las máquinas de coser son garantidas por un año; la compostura de los relojes son garantidas por tres años; se componen armas de todas clases, abanicos, sombrillas, paraguas, instrumentos de música de toda clase, se hacen trabajos quirúrgicos astronómicos y ortopédicos, se reparan rotulaciones por vía de estos aparatos, toda eructura defecatoria, náusea con náuseas y piés torcidos, lo mismo que brazos y piernas rotas de persoas adultas, garantizando a curar; se hace y se compone todo lo que esté en relación con la complicada profesión mecánica, de la cual poseo conocimientos teóricos y prácticos; las compuertas de las máquinas de coser se hacen sólidamente quedando como nuevas y garantidas por la conocida firma de la casa, pues es la única casa en que puede sacar de su taller una máquina bien completa por ser el único competente en Méjico.

Establishimiento único en su clase. Calle de San José núm. 189, haciendo cruz con la Justicia—Mercedes.

## TRIBUNALES

Edicto— De mandato del señor Juez L. Dptal. Dr. Juan P. Ramírez, se hace saber al público la apertura de la sucesión de don BALTASAR PEZ, citándose en su consecuencia á los que se consideren aptos para darse cuenta de la misma.

En breve anunciaré el gran remate de alhajas, al que daré principio en diciembre próximo venidero.

Mercedes, Octubre 19 de 1894. Juan María Rivas.

—o—

Gran Baratillo— De mandato del señor Juez L. Dptal. Dr. Juan P. Ramírez, se hace saber que ha sido declarada abierta la sucesión de don JOSE MARIA CANO y doña HONORATA VILLANUEVA, citándose á todos los que estén interesados en la ejecución de la sentencia.

En breve anunciaré el gran remate de alhajas, al que daré principio en

menos de cuarenta días, bajo apercibimiento.—Mercedes, Agosto 23 de 1894.  
Francisco Saez, Actuario Interino.

**Edicto**—Por disposición del señor Juez L. Departamental, doctor don Juan P. Ramírez, se hace saber: que por auto fechado 6 del corriente recaido en los autos seguidos por don José Manuel Farias, solicitando rectificación de una partida, se ha rectificado la del siguiente tenor: «En la ciudad de Mercedes y el día nueve del mes de Setiembre de mil ochocientos ochenta y tres, a las once horas de la mañana por ante mí Antonil Bermudez Juez de Paz de la primera sección del Departamento de Soriano y Oficial del Estado Civil, comparecieron don Fernando Santillán y don Antonil Bermudez, oriental, de veinte y cuatro años, soltero, empleado público, vecino de esta sección, los cuales me han declarado que en el día de ayer a las diez horas y media de la noche, en su domicilio calle de las Artes núm. 370 ha fallecido doña Eulalia Illescas, oriental, de setenta y cuatro años, casada con don Fermín Farias ya finado; son sus hijos legítimos tres, llamados: Cruz, Juana y María, los padres de la finada son don Fermín Illescas, oriental, dona Teresa Echarriera, oriental, ya finadas;—cuyos declarantes me entregaron el certificado médico que queda archivado. En fe de lo cual y después de deido, los declarantes firmaron conmigo la presente acta.”—Antonil Bermudez.—Fernando Santillán.—A. Bermudez y M.—En la parte que dice: dona Eulalia Illescas, casada con don Fermín Farias ya finado;—en vez de decir, casada con don José Manuel Farias quien está actualmente vivo.—Y de acuerdo con la ley de la materia, se hace esta publicación por el término que ella expresa.—Mercedes, Octubre 12 de 1894. Adolfo Ortega, E. P. O. 16-30 d.

### Embargo

Juzgado de Paz de la 1<sup>a</sup> sección del Departamento de Soriano.

Por disposición de este Juzgado se hace saber: que en los autos seguidos por don Dámetrio Pereira contra don Cornelio Gaitán, por reconocimiento de firma y cobro de pesos, con fecha 9 del corriente se ha trabajado embargo en la parte que pude corresponderle al deudor señor Gaitán en la casa y terreno de su finado padre don Luis Gaitán, compuesto, dicho terreno de veinticinco varas de frente por cincuenta de fondo, situada en la calle Durazno núm. 151 y cuyos límites son: por el Norte, con don Benjamín Benítez, por el Sur, con la calle Durazno; por el Este con sucesión de don Miguel Angel Goicachéa, y por el Oeste con don Antel Torres. Y de acuerdo con el artículo 883 del Código de P. Civil se hace esta publicación a los efectos que lleva lugar.—Mercedes, Octubre 13 d. 1894.—Auselmo Rodríguez—Juez de Paz O. 16-30 d.

**Edicto**—Por disposición del Sr. Juez Ldo. Departamental Doctor don Juan P. Ramírez se hace saber: que habiendo sido declarada abierta la sucesión de D. TEODORO LARRAMENDI, se cita á todas las personas que por cualquier concepto se consideren con derecho en ella á fin de que dentro del término de cuarenta días que empezarán á correr desde la primera publicación del presente se encierran ante este Juzgado á deducirlo en forma bajo apercibimiento. Mercedes, Septiembre 5 de 1894. Adolfo Ortega, E.P.

Octubre 11-40 días.

**Edicto**—Por disposición del Sr. Juez Ldo. Departamental Dr. Dn. Juan P. Ramírez se hace saber: que habiendo sido declarada abierta la sucesión de DÑA. ROSA CALO DE ODRIOZOLA, citándose á todas aquellas personas que se consideren con derecho en ella á fin de que con los oportunos justificativos se presenten á este juzgado, á deducirlos en forma dentro del término de treinta días bajo apercibimiento.—Mercedes, Octubre 9 de 1894.—Adolfo Ortega, E. P. O. 11-30 d.

### Emplazamiento

Por disposición del Sr. Juez Ldo. Departamental Dr. Dn. Juan P. Ramírez se hace saber: que habiendo sido declarada abierta la sucesión de D. NICASIO ANTONIO SOLARI á fin de que dentro del término de noventa días se contare desde la primera publicación del presente comparezca á estar á derecho en el juicio sucesorio de don Antonio Solari, bajo apercibimiento de nombrársele curador de bienes.—Mercedes, Octubre 9 de 1894.—Adolfo Ortega, E. P. O. 11-90 d.

**Edicto**—Por disposición del Sr. Juez Ldo. Departamental Dr. Dn. Juan P. Ramírez, se hace saber: que habiendo sido declarada abierta la sucesión de don BERNARDO MILLER se cita á todas las personas que bajo cualquier título se consideren con derecho en ella á fin de que dentro del término de treinta días, que empezarán á correr desde la primera publicación del presente, concurren ante este Juzgado á practicar el reconocimiento de la firma que con su nombre, suscribe un documento á favor de Dña. Jacinta Diaz por valor de quinientos pesos oro sellado, fecha 14 de Diciembre de 1892, bajo apercibimiento.

Mercedes, Octubre 5 de 1894. Adolfo Ortega, E.P.

Otro. 9-30 días.

SIN RIVARAS

# El mejor remedio “ACAROINA” el mas económico SARNIFUGO ACAROINA

El mejor remedio para curar la sarna en las ovejas  
Elaborado por la compañía primitiva  
de Gas de Buenos Aires

Únicos introductores en la República Oriental

DEMARCHI PARODI Y C°

CALLE CERRITO NÚMERO 267

Cura: Sarna, Heridas, Manqueras, Gusano, Llagas etc.

AGENTES EN MERCEDES

Antonio Battro e hijo

**Edicto**—Por disposición

del señor juez Ldo. Departamental doctor don Juan Pedro Ramírez, se hace saber: que habiendo sido declarada abierta la sucesión de don JORGE MOLL se cita á todos las personas que bajo cualquier título se consideren con derecho en ella á fin de que dentro del término de cuarenta días que empezarán á correr desde la primera publicación del presente se concurren ante este juzgado á deducirlo en forma bajo apercibimiento.

Mercedes, Octubre 4 de 1894. Adolfo Ortega, E.P.

Otro. 6-40 días.

**Edicto**—Por disposición

del señor Juez Ldo. Departamental Doctor don Juan P. Ramírez se hace saber: que habiendo sido declarada abierta la sucesión de D. TEODORO LARRAMENDI, se cita á todas las personas que por cualquier concepto se consideren con derecho en ella á fin de que dentro del término de cuarenta días que empezarán á correr desde la primera publicación del presente se concurren ante este Juzgado á deducirlo en forma bajo apercibimiento.

Mercedes, Septiembre 29 de 1894. Adolfo Ortega, E.P.

Otro. 4-40 d.

### Emplazamiento

Por disposición del señor Juez Ldo. Departamental Dr. Dn. Juan P. Ramírez se amplaza á Dn. FRANCISCO LA MOLLE para que dentro del término de noventa días que empezarán á correr desde la primera publicación del presente, comparezca ó sus herederos, á estar á derecho en el juicio que por ante este juzgado tiene iniciado el Dr. Dn. Juan J. Britos, haciendo una constatación bajo apercibimiento de nombrarle sole defensor de oficio.—Mercedes, Octubre 2 de 1894.—Adolfo Ortega, Escrivano. O. 4-90 d.

Octubre 11-40 días.

**Edicto judicial**—Por disposición

del señor Juez Ldo. Departamental, doctor don Juan P. Ramírez, se hace saber: que habiendo sido declarada abierta la sucesión de D. NICASIO ANTONIO SOLARI á fin de que dentro del término de sesenta días que empiezan á correr desde la primera publicación del presente comparezca á estar á derecho en el juicio sucesorio de don Antonio Solari, bajo apercibimiento.—Mercedes, Octubre 13 de 1894.—Adolfo Ortega, Escrivano. O. 15-40 d.

Octubre 11-40 días.

**Edicto**—Por disposición

del Sr. Juez Ldo. Departamental Dr. Dn. Juan P. Ramírez se hace saber: que habiendo sido declarada abierta la sucesión de don BERNARDO MILLER se cita á todas las personas que bajo cualquier título se consideren con derecho en ella á fin de que dentro del término de treinta días, que empezarán á correr desde la primera publicación del presente, concurren ante este Juzgado á practicar el reconocimiento de la firma que con su nombre, suscribe un documento á favor de Dña. Jacinta Diaz por valor de quinientos pesos oro sellado, fecha 14 de Diciembre de 1892, bajo apercibimiento.

Mercedes, Octubre 5 de 1894. Adolfo Ortega, E.P.

Otro. 9-30 días.

SIN RIVARAS

UNICOS

IMPORTADORES

CARLISLE SMITH

& C°

RINCON 29

MOTEVIDEO

AGENTES

EN FRAYBENTOS

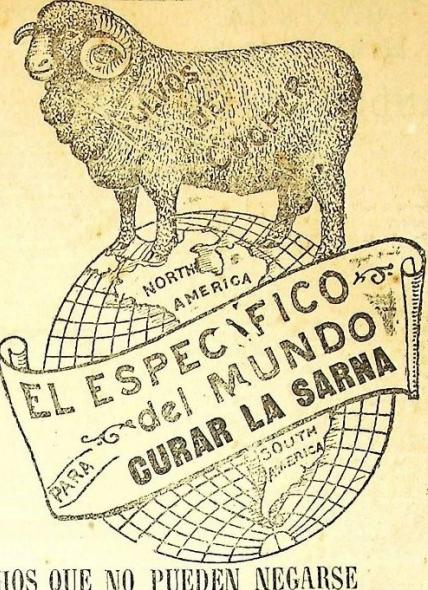
Jaimé Nadal y Cia.

EN MERCEDES

LUIS S. MOURIN

Y EN CASA DE

A. BATTRO E hijo.



### HECHOS QUE NO PUEDEN NEGARSE

Los «Polvos de Cooper» están ganando terreno.

Los «Polvos de Cooper» son un remedio seguro contra la SARNA.

Los «Polvos de Cooper» son el remedio más barato que se conoce.

Los «Polvos de Cooper» acaban de conquistar más premios en la Exposición de Chicago que todos los demás específicos juntos. Estos hechos recomiendan su uso.

Sólo hay que seguir las instrucciones impresas en cada paquete, al pie de la letra para asegurar su éxito.

### Desarrollo Físico.



Asunto muy importante—sobre todo en la niñez. Un niño ráquítico, si se le abandona, en poco tiempo se convierte en un esqueleto sin fuerzas, sin ánimo, sin vida. El ráquítismo indica falta de nutrición abundante en grasas. El tiempo de combatir la enfermedad es al comenzar la pérdida de carnes, al notarse la delgadez. Para recuperar carnes y fuerzas, administrarse la gran medicina: alimento, la leche.

### EMULSION DE SCOTT



de aceite de hígado de bacalao con hipofosfatos de cal y sosa. Su sabor agradable hace que los niños—enemigos de toda medicina—la tomen con verdadero placer y que sus débiles estómagos la asimilen sin dificultad. La Emulsión de Scott ha sido durante veinte años y es hoy el mejor agente para combatir la Tisis, Escrófula, Anemia y todas las enfermedades extenuantes de niños y adultos. Procúrese la que lleva la etiqueta del hombre con el bacalao á estas, en todas las farmacias y droguerías. Esta es la que produce fuerzas y crea carnes.

SCOTT Y BOWNE, QUÍMICOS, NUEVA YORK.



Casi siempre desaparece la TOS al concluir la primera etapa.

PÍDASE EN TODAS LAS BOTICAS Y DROGUERIAS

### TOS

Virilidad Perfecta

significa salud perfecta. La una no puede existir sin la otra. La historia no nos dice que Sansón fuera un hombre ráquítico. El cuerpo humano es una máquina cuya fuerza motriz depende en gran medida de la alimentación. Si el sistema no recibe la grasa necesaria de los alimentos ordinarios, comienza la pérdida de carnes y fuerzas, va desapareciendo el color hasta que se declara alguna enfermedad grave. En estos casos hay hambruna de grasa asimilable y digerible como la presenta la



### EMULSION DE SCOTT

que es aceite de hígado de bacalao dividido en partículas infinitesimales y mezclado con los hipofosfatos de cal y sosa que ayudan a la digestión y aumentan el apetito.

La Emulsión de Scott produce fuerzas y crea carnes. Hay quien ha ganado en peso una libra diaria tomando una onza diaria de Emulsión de Scott. Para la prevención y cura de la Tisis, Escrófula, Anemia, Extenuación, Debilidad General, Catarras y Resfriados no hay medicina que pueda siquiera compararse con la Emulsión de Scott.

Los frascos de la legitima llevan en la cubierta la etiqueta que representa á un hombre con un bacalao á cuestas.

Preparada por SCOTT Y BOWNE, Químicos, Nueva York.

De venta en todas las farmacias y droguerías.

### AVISOS

#### NUEVO TALLER MECÁNICO

DE

ERNESTO FAMBRI NI Y C°.

Estos acaban de establecer su taller en la calle Montevideo núm. 99, al lado de la herencia del señor Bonelli donde se componen toda clase de máquinas de coser y se hace cualquier pieza que se precise; se remodernan máquinas antiguas en último sistema que puden dar cualquier agua y azúcar; se componen relojes de toda clase. Especialidad en compostura de relojes, cronómetros de carretera, contabilidad, repeticiones, barómetro etc., y se componen armas de toda clase; se engranajes y armar máquinas. Se gárdan, Trilladoras y Cortadoras; máquinas a vapor de toda clase; se componen bombas y cañas de madera; se hace cualquier pieza que se prevea y todo lo correspondiente al taller mecánico.

Señal que cualquier pieza de bronce.

PERFUMERIA DE W. RIEGER

Premiada en la exposición de Chicago 1893

Llamamos la atención de la gente de buen gusto y del público en general a nuestro producto, nuevo.

Perfumería Nicanor.

Únicos depositarios para la venta al por mayor y menor en la ciudad de Mercedes.

Enrique Barranquero Jorge Sifredi

Tienda Farmacia.

Allos haceandados

Se ofrecen en venta tres mil allos de vainas de cerda, y tres mil ovejas Ramburillet, todo buena clase.

La venta se hará en buenas condiciones de pago y el encargado para ello es don Pedro Gonzalez en esta ciudad.

#

Severino García Lois

PROCURADOR UNICO

DEL ESTUDIO DEL ABOGADO DON

MARIANO PEREIRA NUÑEZ

Y con esfuerzo en él, se ocupa de toda clase de asuntos judiciales, especialmente del arreglo y liquidación de sucesiones y testamentos, bajo la dirección de dicho abogado.

Fonda y Billar Iruña

D E

M. ECHAURI Y TORRE

En dicho establecimiento situado en la calle Alzaga esq. Sarandí, se sirven esquites al queso, comidas y sencillas a todas horas de la noche, al gusto de las personas que á él concurren; hecho á la minuta.

Siendo los precios muy modicos en la casa con un buen surtido de vinos finos de las mejores bodegas de Navarro. Todo de primera calidad.

Mercedes Octubre 7 de 1894.

Hotel Navarro

D E

MATIAS GAMBOA

Casa especial en su género.—Calle

Artes esquina Río Negro.

